



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Vigésimo tercer informe semestral del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad

I. Antecedentes

1. Este es mi vigésimo tercer informe semestral sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. En él se examina y evalúa el proceso de aplicación de la resolución desde que se publicó mi informe anterior sobre este tema, el 7 de octubre de 2015 (S/2015/764). Observo que sigue sin haber progresos respecto de disposiciones fundamentales de la resolución y destaco que se mantiene la preocupación porque la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Líbano están sometidas a una presión cada vez mayor.
2. La presidencia del Líbano permanece vacante desde hace casi dos años pese a que se han reanudado los intentos de resolver la situación mediante un acuerdo. El vacío y su repercusión en otras instituciones libanesas son motivo de profunda preocupación, como afirmó el Consejo de Seguridad en su comunicado de prensa publicado el 17 de marzo (SC/12287). A pesar del impulso que se produjo tras las propuestas de candidatos a la presidencia, el Movimiento Patriótico Libre y Hizbullah siguieron boicoteando las sesiones parlamentarias, con el resultado de que por trigésimo séptima vez el Parlamento no alcanzó el *quorum*. El Consejo expresó su preocupación ante la incapacidad del Parlamento para elegir a un presidente debido a la falta de *quorum*. Reafirmó su llamamiento a todos los dirigentes libaneses a que actuaran de manera responsable y con liderazgo y flexibilidad para celebrar con urgencia una sesión parlamentaria y proceder a la elección de un presidente.
3. A pesar de la creciente retórica de ambos partidos, el diálogo entre el Movimiento del Futuro y Hizbullah continuó, al igual que lo hizo el diálogo parlamentario, ambos bajo los auspicios del Presidente del Parlamento, el Sr. Nabih Berri. El 14 de enero, el Gabinete reanudó sus sesiones por primera vez desde julio de 2015.
4. La guerra en la República Árabe Siria siguió teniendo afectando considerablemente la seguridad y la estabilidad libanesas. El 12 de noviembre, Beirut sufrió un doble atentado suicida en el que 43 personas resultaron muertas y más de 200 heridas. Este atentado, cuya autoría reivindicó el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y se cobró el mayor número de vidas desde que terminó la



guerra civil libanesa, fue un doloroso recordatorio de la vulnerabilidad del Líbano a la amenaza del terrorismo. Condené el atentado, reiteré la necesidad de que todas las partes siguieran trabajando para preservar la estabilidad y la seguridad libanesas y pedí que los responsables de ese acto terrorista fueran llevados ante la justicia con presteza. El 13 de noviembre, el Consejo de Seguridad también condenó el atentado en los términos más enérgicos (véase SC/12120).

5. Como indiqué en mi informe sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad (S/2016/189), el 20 de diciembre, el radar de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) detectó tres cohetes que se habían lanzado desde la zona de operaciones de la Fuerza en dirección a Israel y, el 4 de enero, las Fuerzas de Defensa de Israel informaron a la FPNUL de que se habían hecho estallar tres artefactos explosivos improvisados contra dos vehículos de las Fuerzas de Defensa de Israel al sur de la Línea Azul, en la zona de las granjas de Shebaa. En ambas ocasiones, las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron con fuego de artillería y morteros al norte de la Línea Azul. No se produjeron bajas mortales. Ambos incidentes constituyen graves violaciones de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). Condené tanto el ataque del 4 de enero como el lanzamiento de cohetes del 20 de diciembre. Además, observé que los disparos de represalia de Israel en dirección al Líbano también constituían una violación de la resolución 1701 (2006). Exhorté a las partes a que respetaran plenamente la cesación de las hostilidades e insté a todos los implicados a que ejercieran la máxima moderación y cooperaran con la FPNUL para prevenir una escalada.

6. El 19 de febrero, la Arabia Saudita anunció que cancelaba su contribución de 3.000 millones de dólares de los Estados Unidos destinada a apoyar a las Fuerzas Armadas Libanesas y su asistencia prevista a los servicios de seguridad libaneses, que representaba 1.000 millones de dólares. El 2 de marzo, el Consejo de Cooperación del Golfo declaró organización terrorista a Hizbullah y, el 11 de marzo, la Liga de los Estados Árabes hizo lo mismo.

7. Las Fuerzas Armadas Libanesas siguieron respondiendo a múltiples amenazas a la soberanía y la integridad territorial del Líbano. Las fuerzas de seguridad siguieron combatiendo con elementos armados de la República Árabe Siria en la zona de la frontera oriental, en particular en los alrededores de la ciudad de Aarsal. El 1 de diciembre de 2015, el Frente Al-Nusra puso en libertad a los soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Seguridad Interior que mantenía retenidos desde agosto de 2014, pero el personal de seguridad libanés secuestrado por el EIIL permanece en cautiverio.

8. El Líbano siguió acogiendo al mayor número de refugiados registrados per cápita del mundo, 1.069.111 personas. El número de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria ascendía a 41.000. El 4 de febrero, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania, Kuwait, Noruega y las Naciones Unidas organizaron una conferencia en Londres para recaudar fondos con los que hacer frente a las necesidades inmediatas y a largo plazo de los refugiados y las comunidades libanesas de acogida, haciendo hincapié en la educación y la creación de empleo. En una declaración de intenciones formulada en la conferencia, el Gobierno del Líbano presentó un programa quinquenal en el que reconocía la naturaleza duradera de la crisis y la necesidad de realizar más intervenciones eficaces en función del costo en el futuro.

9. Los días 24 y 25 de marzo visité el Líbano junto con el Presidente del Banco Mundial y el Presidente del Banco Islámico de Desarrollo. El propósito de la visita era promover el nuevo Mecanismo de Financiación en Condiciones Favorables para ayudar a mitigar el efecto de la crisis siria en la economía libanesa. En ese viaje visitamos Trípoli y el valle de la Bekaa, con lo cual pudimos ver directamente los emplazamientos de refugiados sirios y el campamento de refugiados de Palestina de Nahr al-Barid. También visité el cuartel general de la FPNUL en el sur del Líbano. En mis reuniones con el Primer Ministro, el Sr. Tamman Salam, el Presidente del Parlamento y el Patriarca Bechara Rai, así como en una reunión conjunta con el personal directivo de las Fuerzas Armadas Libanesas y representantes del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano abordé las cuestiones políticas y de seguridad que causaban preocupación.

II. Aplicación de la resolución 1559 (2004)

10. Desde que se aprobó la resolución 1559 (2004) el 2 de septiembre de 2004 se han aplicado varias de sus disposiciones, como señalé en mis informes anteriores. La República Árabe Siria retiró sus tropas y activos militares del Líbano en abril de 2005. En 2008 y 2009 se celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias libres y limpias. El Líbano y la República Árabe Siria establecieron relaciones diplomáticas plenas en 2009.

11. Durante el período sobre el que se informa, el Primer Ministro siguió afirmando que su país respetaba todas las resoluciones de las Naciones Unidas. Sin embargo, el conflicto en la República Árabe Siria y sus repercusiones en el país continuaron limitando los progresos en la aplicación de las disposiciones pendientes de la resolución 1559 (2004) y otras resoluciones relativas al Líbano.

12. La demarcación de la frontera sirio-libanesa, a la que el Consejo de Seguridad invitó encarecidamente en su resolución 1680 (2006), todavía no se ha llevado a cabo. Por otra parte, la presencia y las actividades de milicias libanesas y no libanesas a lo largo de la frontera siguen planteando una amenaza a la estabilidad del país y de la región. Las Fuerzas Armadas Libanesas siguen teniendo tres regimientos desplegados en la frontera oriental, manteniendo así la presencia más extensa hasta la fecha de la autoridad estatal en esa zona vulnerable. Sigue siendo esencial que el Estado consiga monopolizar por completo la posesión de armas y el uso de la fuerza en todo el Líbano. El apoyo continuado de la comunidad internacional en ese sentido sigue siendo una prioridad.

13. Durante el período sobre el que se informa, e incluso durante mi visita al Líbano, mis representantes y yo tuvimos contactos periódicos con todas las partes en el Líbano, así como con los dirigentes regionales e internacionales pertinentes.

A. Soberanía, integridad territorial, unidad e independencia política del Líbano

14. Con la aprobación de la resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad se proponía consolidar la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano bajo la autoridad única y exclusiva del Gobierno nacional en todo el país, de conformidad con los Acuerdos de Taif de 1989, a los

que se habían adherido todos los partidos políticos del Líbano. Ese objetivo ha sido la prioridad de mis esfuerzos por facilitar la aplicación de todas las resoluciones relativas al Líbano.

15. La persistencia del vacío en el mando del país es motivo de grave preocupación. En diciembre el Sr. Saad Hariri, dirigente del Movimiento del Futuro, dio su respaldo a la candidatura presidencial del Sr. Suleiman Franjehal, dirigente del Movimiento Marada. Más tarde, el Sr. Samir Geagea, dirigente de las Fuerzas Libanesas, brindó su apoyo a la candidatura del Sr. Michel Aoun, dirigente del Movimiento Patriótico Libre. A pesar de que dos líderes del Movimiento 14 de Marzo habían respaldado a dos figuras de la Alianza 8 de Marzo como candidatos, el Movimiento Patriótico Libre Hizbullah siguieron boicoteando las votaciones parlamentarias.

16. Cabe señalar que el Parlamento se reunió en un período de sesiones extraordinario los días 12 y 13 de noviembre y aprobó varias leyes económicas y financieras, con lo que demostró la importancia de la función legislativa y presupuestaria que a esta institución se le debería permitir desempeñar. El Presidente del Parlamento prosiguió sus esfuerzos junto con el Primer Ministro para volver a poner en marcha las instituciones libanesas más importantes. Con todo, el Movimiento Libre Patriótico y Hizbullah siguieron boicoteando las sesiones parlamentarias, impidiendo que el Parlamento alcanzara el *quorum* y con ello la elección de un presidente.

17. El diálogo entre el Movimiento del Futuro y Hizbullah prosiguió bajo la dirección del Presidente del Parlamento. El 13 de abril se celebró la 27ª sesión del diálogo, en la que los participantes resaltaron la importancia de impulsar la función del Estado y la de las instituciones en la denuncia de casos de corrupción y la lucha contra esos abusos.

18. El Primer Ministro siguió demostrando un firme liderazgo guiando al Líbano, que se enfrentaba a retos económicos, humanitarios y de seguridad. Es fundamental que sus esfuerzos se complementen con los de un gabinete y un parlamento que funcionen. El Gabinete se reunió el 28 de enero de 2016 y celebró su primera sesión completa desde julio de 2015. La unidad del Gabinete sigue siendo frágil y, en un contexto en que otras instituciones libanesas ya están paralizadas, es fundamental que el Gabinete se una en torno al Primer Ministro en el interés nacional del Líbano. En una sesión celebrada el 2 de febrero, el Gabinete autorizó el presupuesto para las elecciones municipales, que deben comenzar el 8 de mayo.

19. Como respuesta a la decisión anunciada por la Arabia Saudita el 19 de febrero de suspender su apoyo a las fuerzas de seguridad, el Gabinete celebró una reunión de emergencia el 22 de febrero y emitió una declaración unánime en la que reafirmaba su apoyo al consenso de todos los Estados árabes. El Primer Ministro reiteró la condena emitida por el Gobierno del ataque del 2 de enero contra la embajada de la Arabia Saudita en Teherán. Varios países del Golfo instaron a sus ciudadanos a no viajar al Líbano. El 14 de marzo, Bahrein anunció que expulsaba a varios ciudadanos libaneses de su territorio por sus supuestos vínculos con Hizbullah. Según informaciones sin confirmar, algunos Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo habrían adoptado otras medidas contra ciudadanos libaneses por su supuesta vinculación a Hizbullah.

20. La repercusión de los acontecimientos regionales sobre el Líbano siguió aumentando el riesgo de tensiones en el país. El Sr. Hassan Nasrallah, Secretario General de Hizbullah, y el dirigente del Movimiento del Futuro formularon declaraciones en que pusieron de relieve la importancia de evitar las tensiones sectarias a nivel nacional. También reiteraron su respaldo al diálogo bilateral entre sus organizaciones. El 7 de marzo, el Primer Ministro exhortó al Sr. Hassan Nasrallah a poner fin a las agresiones verbales contra la Arabia Saudita y otros Estados del Golfo y pidió respeto por la Declaración de Baabda y la política de desvinculación.

21. Los días 27 y 28 de febrero se produjeron protestas durante las cuales los partidarios de Hizbullah cortaron carreteras al sur de Beirut y en la zona oriental del Líbano en respuesta a un programa de televisión que supuestamente se burlaba del Sr. Hassan Nasrallah. Las protestas crearon preocupación ante una posible escalada. En respuesta, el Presidente del Parlamento y el dirigente del Movimiento del Futuro emitieron una declaración conjunta el 1 de marzo en la que pidieron un liderazgo responsable contra los intentos de fomentar enfrentamientos sectarios. El Sr. Hassan Nasrallah exhortó a los partidarios de su movimiento a que se abstuvieran de actuar en las calles y desestimó las insinuaciones de que el partido preveía repetir los acontecimientos de mayo de 2008, cuando elementos armados de Hizbullah salieron a la calle y ocuparon el centro de Beirut.

22. El 8 de abril, el exministro Michel Samaha, que se hallaba en libertad con fianza desde el 14 de enero, fue condenado a 13 años de prisión y trabajos forzados por contrabando de explosivos desde la República Árabe Siria con miras a perpetrar actos terroristas en el Líbano. Sus acciones habían sido parte de una conspiración contra objetivos libaneses con el fin de provocar un conflicto religioso. El 21 de febrero, el Sr. Achraf Rifi, Ministro de Justicia y figura clave del Movimiento 14 de Marzo, había dimitido de su cargo, en parte como protesta por la libertad con fianza del Sr. Michel Samaha y lo que calificó de “dominio de Hizbullah” sobre el Gabinete.

23. En su resolución 1680 (2006), el Consejo de Seguridad invitó encarecidamente al Gobierno de la República Árabe Siria a que respondiera en forma positiva a la solicitud del Gobierno del Líbano de demarcar la frontera común. Sigo exhortando a la República Árabe Siria y al Líbano a que demarquen su frontera común. Sin embargo, desde el inicio del conflicto en la República Árabe Siria, ha sido aún más difícil lograr avances en ese sentido y durante el período sobre el que se informa ninguna de las partes ha adoptado medidas tangibles a este respecto.

24. La delimitación y la demarcación de las fronteras del Líbano siguen siendo elementos esenciales para garantizar la soberanía nacional y la integridad territorial. También siguen siendo fundamentales para facilitar un control adecuado de las fronteras. La compleja situación de la seguridad que se vive en la frontera sirio-libanesa en las circunstancias actuales, incluidas las continuas noticias sobre combates transfronterizos y la circulación de armas y personas entre ambos lados de la frontera, subraya aún más la urgencia de demarcarla. Si bien se reconoce que la delimitación de la frontera tiene carácter bilateral, cada uno de los dos países tiene la obligación de avanzar en la cuestión, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1680 (2006) y 1559 (2004).

25. Las violaciones transfronterizas de la soberanía y la integridad territorial del Líbano han continuado en las fronteras oriental y septentrional como consecuencia

directa del conflicto en la República Árabe Siria. Durante el período sobre el que se informa, se registraron varios incidentes de seguridad en la frontera sirio-libanesa y en el territorio libanés situado en las inmediaciones de la frontera. Se informó de al menos 55 incidentes de tiroteos transfronterizos, tres ataques aéreos, 40 incidentes de bombardeos, siete ataques con cohetes lanzados desde el lado sirio de la frontera y dos tentativas de incursión de militantes, que según informaciones ocasionaron 28 bajas en total. El Gobierno de la República Árabe Siria ha seguido llevando a cabo incursiones aéreas en el Líbano, en violación de la soberanía y la integridad territorial del país.

26. El mantenimiento de la ocupación por Israel del norte de la localidad de Ghajar y una zona aledaña al norte de la Línea Azul constituye una violación de la soberanía del Líbano y de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). Junto a mis representantes, sigo colaborando estrechamente con ambas partes a fin de facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1701 (2006).

27. Durante el período sobre el que se informa, no se han hecho progresos con respecto a la cuestión de la zona de las granjas de Shebaa. Además, ni la República Árabe Siria ni Israel han respondido a la definición provisional de esa zona explicada en mi informe sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006), de fecha 30 de octubre de 2007 (S/2007/641).

28. Durante el período sobre el que se informa, las violaciones israelíes del espacio aéreo libanés, principalmente con vehículos aéreos no tripulados y aviones, siguieron produciéndose casi a diario, lo que vulneró la soberanía del Líbano y las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). El Gobierno del Líbano ha protestado reiteradamente por esas violaciones, pero las autoridades israelíes sostienen que los sobrevuelos se llevan a cabo por motivos de seguridad. Yo las he deplorado y he exigido que cesen de inmediato.

B. Extensión del control del Gobierno del Líbano a todo el territorio libanés

29. El Gobierno del Líbano ha reiterado a las Naciones Unidas su intención de extender la autoridad del Estado a todo el territorio libanés, como se establece en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004). Las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Seguridad Interior han desempeñado un papel esencial en el cumplimiento de ese compromiso en circunstancias difíciles, pero se sigue poniendo a prueba la capacidad del Estado libanés de ejercer plenamente su autoridad en todo su territorio.

30. Persiste la inquietud por la participación de combatientes libaneses en el conflicto sirio. Hizbullah ha seguido reconociendo públicamente su participación en los combates en la República Árabe Siria, en contravención de su compromiso con la Declaración de Baabda y la política de desvinculación del Líbano. Durante el período sobre el que se informa, siguieron celebrándose en el Líbano funerales de miembros de Hizbullah muertos en los enfrentamientos en la República Árabe Siria. Otros libaneses también han participado en los combates en la República Árabe Siria, al lado de las fuerzas de la oposición siria, el Frente Al-Nusra y el EIIL. La participación de Hizbullah y de otros elementos libaneses en los combates en la

República Árabe Siria pone en grave peligro la estabilidad y la seguridad del Líbano.

31. El doble atentado suicida perpetrado el 12 de noviembre en el barrio de Burj al-Barajnah, situado en la parte meridional de Beirut, y cuya autoría reivindicó el EIL, causó 43 muertos y más de 200 heridos. Ese atentado causó el mayor número de víctimas mortales desde que terminó la guerra civil libanesa. El blanco de los explosivos fue una zona de mayoría chií, lo que amenazó con hacer estallar la violencia entre comunidades en el Líbano. Los dirigentes políticos y religiosos libaneses condenaron el atentado y pidieron solidaridad tras el suceso. Dos días después, en un discurso televisado, el Sr. Hassan Nasrallah advirtió del peligro de las divisiones sectarias y alabó la tarea de las Fuerzas de Seguridad Interior.

32. Las fuerzas de seguridad libanesas siguieron combatiendo con elementos armados de Siria en la zona de la frontera oriental, en particular en los alrededores de la ciudad de Aarsal. El 6 de noviembre de 2015 estalló una bomba en Aarsal que causó cuatro muertes y dejó a varias personas heridas. El 7 de noviembre, cinco soldados resultaron heridos en una explosión que alcanzó a un tanque militar en Aarsal. Entre el 25 y el 29 de enero de 2016 estallaron enfrentamientos entre el Frente Al-Nusra y el EIL, así como entre esos elementos armados y el ejército libanés en las afueras de Aarsal, que se saldaron con algunos heridos entre los elementos armados. El 20 de febrero, las Fuerzas Armadas Libanesas intervinieron para detener los enfrentamientos entre habitantes locales en la ciudad de Saadiyat, en los que se estaban usando granadas propulsadas por cohete. La zona había sido escenario de enfrentamientos similares en julio de 2015, en los que varias personas resultaron heridas. El 10 de marzo, en las proximidades de Baalbek, un soldado libanés resultó muerto en enfrentamientos con elementos armados, cinco de los cuales también murieron. El 24 de marzo, un soldado libanés resultó muerto y otros tres heridos al estallar una bomba en las proximidades de Aarsal. Las Fuerzas Armadas Libanesas también siguieron arrestando a personas sospechosas de pertenecer a redes terroristas, incluidas aquellas sospechosas de estar vinculadas a la planificación del atentado del 19 de noviembre de 2013 contra la embajada iraní en Beirut y los recientes atentados con explosivos en Burj al-Barajnah. Se mantuvo el consenso político que respaldaba la aplicación de los planes de seguridad por las fuerzas nacionales y de seguridad en Aarsal, Trípoli, la zona de la Bekaa y los barrios del sur de Beirut. Los 16 miembros de las fuerzas de seguridad que permanecían detenidos por el Frente Al-Nusra desde agosto de 2014 fueron liberados el 1 de diciembre de 2015, como se indica en el párrafo 7 más arriba. Nueve personas siguen cautivas del EIL.

33. La comunidad internacional siguió apoyando la creación de capacidad de las Fuerzas Armadas Libanesas. El 12 de noviembre, el Parlamento aprobó la asignación de 800 millones de dólares para las Fuerzas Armadas Libanesas. El 17 de marzo, el Consejo de Seguridad pidió que se mantuviera el apoyo internacional a las Fuerzas Armadas Libanesas, incluso para la lucha contra el terrorismo y la protección de fronteras (véase SC/12287). Varios Estados Miembros mantuvieron sus actividades de apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas, como demuestra el reciente memorando de entendimiento firmado entre el Líbano, el Reino Unido y el Canadá con el fin de prestar apoyo a los regimientos libaneses de la frontera terrestre. Se siguieron recibiendo noticias de contrabando de armas e incidentes transfronterizos, lo cual puso de relieve que seguía siendo importante mejorar la capacidad de las fuerzas de seguridad para gestionar y controlar la frontera de forma

eficaz. En mi reunión con el Alto Mando de las Fuerzas Armadas Libanesas y los representantes del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano, celebrada en Beirut el 24 de marzo, se expresó unánimemente que era fundamental que los asociados internacionales mantuvieran su apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas en sus esfuerzos por proteger la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

34. El 19 de diciembre Samir Kuntar, militante de Hizbullah, resultó muerto en Damasco en lo que Hizbullah denunció como un ataque aéreo de Israel. Hizbullah reivindicó la responsabilidad de un ataque, perpetrado el 4 de enero, contra dos vehículos de las Fuerzas de Defensa de Israel al sur de la Línea Azul. Atribuyó el ataque a un “grupo de mártires de Samir al-Kuntar”, en alusión al supuesto ataque aéreo de Israel. Inmediatamente las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon cargas de alta potencia y proyectiles de humo al otro lado de la Línea Azul. Estos incidentes y la situación resultante se describen en detalle en mi informe sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad (S/2016/189).

C. Disolución y desarme de las milicias libanesas y no libanesas

35. En su resolución 1559 (2004), el Consejo de Seguridad exhortó a que se disolvieran y desarmaran todas las milicias libanesas y no libanesas, disposición clave de la resolución que todavía no ha sido aplicada. Esta refleja y reafirma una decisión que todos los libaneses se comprometieron a respetar en los Acuerdos de Taif, lo que dio lugar, en ese momento, a que las milicias libanesas, excepto Hizbullah, depusieran las armas. Habida cuenta del actual contexto nacional y del efecto de la crisis siria en el Líbano, es fundamental que todas las partes preserven y cumplan dichos Acuerdos para evitar la posibilidad de que vuelva a producirse un enfrentamiento en el Líbano y para fortalecer las instituciones del Estado.

36. Las milicias libanesas y no libanesas presentes en el país siguen operando fuera del control del Gobierno, lo cual constituye una violación grave de la resolución 1559 (2004). Si bien varios grupos de todo el espectro político del Líbano poseen armas que no están controladas por el Gobierno, el brazo armado de Hizbullah es la milicia libanesa más importante y más armada del país. El hecho de que Hizbullah y otros grupos posean armas plantea un grave desafío a la capacidad del Estado para ejercer la plena soberanía y autoridad sobre su territorio. Por otro lado, varios grupos armados palestinos siguen actuando en el país, dentro y fuera de los campamentos de refugiados. La presencia de otros grupos extremistas armados en el Líbano, en particular en torno a Aarsal y la zona de la Bekaa, causa también profunda preocupación. En un vídeo publicado el 14 de marzo, el EIIL advirtió a las autoridades libanesas de que no podían impedir la llegada del EIIL al Líbano.

37. No se han logrado progresos tangibles en la disolución y el desarme de las milicias libanesas y no libanesas, como se pedía en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004). Desde que se aprobó la resolución, no se han tomado medidas específicas para hacer frente a este problema decisivo, que es de esencial importancia para la soberanía y la independencia política del Líbano. Varios grupos e individuos libaneses siguen expresándose en contra de que Hizbullah mantenga un arsenal militar, que consideran un factor que desestabiliza el país y socava la democracia. Muchos libaneses estiman que el mantenimiento de esas armas constituye una amenaza implícita de que puedan utilizarse en el Líbano por motivos políticos.

38. En repetidas ocasiones he expresado a los dirigentes libaneses mi profunda preocupación por el grave peligro que representan los grupos armados para la estabilidad del país y la región. Los he instado a que aborden esta cuestión sin más dilación, dado que se trata de una obligación que les incumbe en virtud de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. Que un partido político tenga su propia milicia en un Estado democrático constituye una anomalía fundamental. No obstante, Hizbullah ha seguido afirmando abiertamente que su capacidad militar está separada de la del Estado libanés y que sus armas sirven como elemento de disuasión contra posibles agresiones de Israel.

39. La reivindicación por Hizbullah de la autoría del atentado del 4 de enero puso de relieve que Hizbullah mantiene armas no autorizadas, fuera del control del Estado, y que está dispuesto a usar esas armas contra Israel, y también puso de relieve el riesgo que esta circunstancia plantea a la estabilidad y la seguridad del Líbano. En un discurso pronunciado el 16 de febrero, el Sr. Hassan Nasrallah volvió a afirmar que Hizbullah mantiene un arsenal de cohetes y amenazó con usarlo para atacar instalaciones israelíes de almacenamiento, lo que causaría la muerte de decenas de miles de ciudadanos israelíes. En una entrevista televisada el 20 de marzo, el Sr. Hassan Nasrallah añadió que Hizbullah conocía el emplazamiento de plantas químicas, reactores y almacenes en Israel, algunos de los cuales estaban ubicados en ciudades o cerca de ellas, y advirtió que poseía la capacidad de atacar esos objetivos para responder a cualquier ataque que Israel pudiera lanzar contra el Líbano. En una carta de fecha 23 de marzo dirigida al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2016/277), el Representante Permanente de Israel volvió a exhortar al Consejo de Seguridad a que respondiera con firmeza a las amenazas de Hizbullah y exhortó a la comunidad internacional a que adoptara medidas para desarmar a Hizbullah. Además, el 11 de abril el Sr. Benjamin Netanyahu, Primer Ministro de Israel, reconoció públicamente que Israel había efectuado ataques en la República Árabe Siria con el objetivo de impedir que Hizbullah obtuviera armamento capaz de cambiar por completo la situación.

40. En un discurso pronunciado el 6 de marzo, Hassan Nasrallah no solo afirmó que Hizbullah intervenía en la República Árabe Siria, sino también que Hizbullah había enviado a miembros procedentes del Líbano y la República Árabe Siria al Iraq a luchar contra el EIIL en dicho país. Es motivo de grave preocupación, especialmente en el contexto de las tensiones que se viven actualmente en la región, que Hizbullah se implique en conflictos regionales a riesgo de amenazar la estabilidad y la seguridad del Líbano. Es importante que todos los partidos libaneses se adhieran a la política de desvinculación y la Declaración de Baabda de 2012.

41. En anteriores informes al Consejo de Seguridad he puesto de relieve la función esencial que el diálogo nacional había desempeñado para solucionar la cuestión del desarme de los grupos armados. La falta de diálogo nacional es un recordatorio de la necesidad de elegir a un presidente para reanudar las deliberaciones sobre una estrategia de defensa nacional.

42. La situación en los campamentos de refugiados de Palestina ha sido tensa en los últimos meses como consecuencia del anuncio del 14 de diciembre de que a partir de enero de 2016 se harían ajustes a la política de hospitalización del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), de acuerdo con los cuales el Organismo aumentaría el porcentaje de cobertura sanitaria terciaria e introduciría la

participación en la financiación de los gastos para parte de los que antes sufragaba enteramente la organización. El Organismo también ha creado un fondo complementario para quienes viven en la pobreza absoluta. Los cambios a la política sanitaria dieron lugar a que diversas facciones políticas y militantes cerraran instalaciones del OOPS de forma forzosa, repetida y generalizada, a que se amenazara a los empleados y a que se impidiera la circulación de bienes y personal. El 21 de marzo, el Organismo suspendió la política durante un mes para poder revisarla. De forma separada, el 13 de octubre un refugiado de Palestina resultó muerto en el campamento de refugiados de Mieh Mieh. El 28 de enero, un miembro de Fatah-Intifada murió tiroteado por un palestino en una reyerta personal en el campamento de Shatila. El 28 de marzo se produjo un enfrentamiento armado entre Fatah y elementos extremistas en Ein el-Hillweh que ocasionó la muerte de tres combatientes y el desplazamiento de siete familias. La fuerza de seguridad palestina conjunta abrió investigaciones sobre estos incidentes y siguió contribuyendo a mantener la seguridad en los campamentos, entre otras cosas manteniendo un fuerte despliegue de fuerzas en el campamento a raíz del incidente del 28 de marzo y exhortando a la calma en los días posteriores al incidente. El 12 de abril un alto cargo de Fatah que trabajaba en el campamento de Mieh Mieh murió en la explosión de un coche bomba cerca de Ein el-Hillweh.

43. Las condiciones humanitarias en que viven los refugiados de Palestina en el Líbano son cada vez más desesperadas. En la actualidad los refugiados procedentes de la República Árabe Siria que se encuentran en el Líbano se cifran en 41.000, lo que añade una enorme presión a la situación general de los campamentos y asentamientos y a las actividades del OOPS destinadas a prestarles asistencia. El OOPS ha adoptado medidas para reducir algunas de las tensiones entre los refugiados de Palestina que ya vivían en el Líbano y los que están llegando de la República Árabe Siria, por ejemplo, incluyendo a niños refugiados en las clases ordinarias de las escuelas del OOPS. Durante mi visita al campamento de Nahr al-Barid el 25 de marzo, manifesté mi agrado por el interés del Gobierno en finalizar su reconstrucción e insté a la comunidad internacional a que proporcionara financiación con ese fin. Seguí instando a las autoridades libanesas a mejorar las condiciones de vida de los refugiados. Esas medidas deben continuar sin perjuicio de la solución a que se llegue respecto de la cuestión de los refugiados de Palestina en el contexto de un acuerdo general de paz en la región.

44. La presencia de grupos armados palestinos fuera de los campamentos sigue menoscabando la capacidad del Líbano para ejercer la soberanía plena en su territorio. A pesar de la decisión adoptada en 2006 en el marco del diálogo nacional y confirmada en sesiones posteriores, en el período sobre el que se informa no se han producido avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General ni de Fatah-Intifada en el país. Todas esas bases, con excepción de una, se encuentran situadas a lo largo de la frontera entre la República Árabe Siria y el Líbano. Su presencia sigue socavando la soberanía del Líbano y la autoridad de su Gobierno, y dificulta la demarcación de la frontera. Dicha presencia plantea un grave problema para el control efectivo de la frontera oriental entre el Líbano y la República Árabe Siria. He reiterado mis llamamientos a las autoridades libanesas para que apliquen las decisiones adoptadas anteriormente en el marco del diálogo nacional, concretamente las relativas al desmantelamiento de las bases militares mencionadas, y al Gobierno de la República Árabe Siria para que coopere de buena fe en esa labor.

III. Observaciones

45. Me sigo sintiendo defraudado por la falta de progresos tangibles en la aplicación de las disposiciones restantes de la resolución 1559 (2004). El Líbano continúa enfrentando amenazas a su estabilidad y seguridad, tanto a nivel interno como a lo largo de sus fronteras con la República Árabe Siria, incluidas las derivadas del terrorismo, los grupos extremistas y el contrabando de armas. Me preocupa la posibilidad de que el persistente estancamiento en la aplicación de la resolución pueda dar lugar a la erosión de disposiciones que ya se han aplicado y contribuya a un mayor deterioro de la estabilidad del Líbano. Reitero mi firme convicción de que redundará en interés del Líbano y los libaneses avanzar hacia la ejecución plena de la resolución 1559 (2004), que permitirá alcanzar la estabilidad a largo plazo del país y la región.

46. Cada vez me preocupa más que siga vacante el cargo de Presidente, que pronto hará dos años que nadie ocupa. El Líbano necesita un Jefe de Estado que afronte de forma adecuada los retos económicos, sociales, humanitarios y de seguridad a los que se enfrenta el país. Encomio el liderazgo del Primer Ministro, que ha mantenido la unidad del Gabinete y ha guiado al país a través de una situación regional cada vez más tensa. En estas circunstancias, resultan preocupantes las declaraciones formuladas recientemente por algunos partidos libaneses con las que se corre el riesgo de traer las tensiones regionales al interior del Líbano. No debería subestimarse el efecto indeseado que dicho riesgo podría tener en la dinámica sectaria libanesa, sobre todo en un momento en que instituciones libanesas importantes no pueden ejercer su función reguladora.

47. Observo las iniciativas dirigidas a generar consenso en torno a posibles candidatos para la Presidencia y que tanto el Parlamento como el Gabinete reanudaron su labor con la celebración de algunas sesiones. Esto demuestra que los dirigentes libaneses pueden dejar de lado sus diferencias políticas y unirse para permitir que funcionen las instituciones libanesas. Los exhorto a que aprovechen ese espíritu de unidad y responsabilidad para celebrar con urgencia una sesión parlamentaria con el fin de elegir un presidente. A este respecto, exhorto a los que han boicoteado esas sesiones a que sean flexibles y actúen en el interés nacional. Es fundamental que se permita a todas las instituciones libanesas funcionar plenamente a fin de que el país pueda afrontar los retos a su unidad y estabilidad.

48. Acojo con beneplácito la decisión del Gabinete de organizar y financiar la celebración de elecciones municipales, que serían una oportunidad para reanudar el proceso democrático. Es importante que estas elecciones se celebren a tiempo. Vuelvo a exhortar a los dirigentes libaneses a que mejoren la participación de las mujeres y la representación efectiva en las elecciones.

49. Acojo con agrado la continuación del diálogo entre el Movimiento del Futuro y Hizbullah, así como la función del Presidente del Parlamento al respecto. En un contexto regional marcado por la tensión, resulta alentador que todas las partes hayan mantenido su compromiso con el diálogo, lo que ha contribuido a hacer valer el consenso político relativo a la importancia de garantizar la seguridad y la estabilidad en el país. Espero que, además de disipar las tensiones, los procesos de diálogo que se siguen desarrollando ayuden a poner fin a la falta de presidente.

50. En relación con las graves violaciones del cese de las hostilidades entre Israel y el Líbano, en diciembre y enero, y como dije en mi informe sobre la aplicación de

la resolución 1701 (2006) (S/2016/189), he advertido repetidamente de que Hizbullah posee armas y ha demostrado su disposición a usarlas y de que esta circunstancia podría aumentar el riesgo de un conflicto, cuyas consecuencias perjudicarían gravemente al Líbano. Condeno la declaración amenazante formulada por el Sr. Hassan Nasrallah en su entrevista del 20 de marzo, que siguió a su declaración del 16 de febrero. Durante mi visita a Beirut, destacué la necesidad de que tanto el Líbano como Israel actuaran de forma responsable y de conformidad con las obligaciones que les incumbían en virtud de las resoluciones pertinentes y las expectativas de la comunidad internacional a este respecto. Mis interlocutores libaneses confirmaron que se comprometían a mantener la estabilidad del Líbano, en particular en la Línea Azul.

51. Las continuas violaciones de la soberanía e integridad territorial del Líbano cometidas por Israel, en particular las del espacio aéreo libanés por las aeronaves de las Fuerzas de Defensa de Israel, siguen siendo motivo de grave preocupación. Vuelvo a exhortar a Israel a que cumpla sus obligaciones en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia, a que retire sus fuerzas de la parte septentrional de la localidad de Ghajar y a que ponga fin a sus sobrevuelos del territorio libanés.

52. Acojo con beneplácito que se haya restablecido la calma después de los graves desórdenes de diciembre y enero y que tanto el Líbano como Israel hayan vuelto a comprometerse a cesar las hostilidades. Además, exhorto a todas las partes a que eviten el discurso de provocación y a que cumplan sus obligaciones respectivas. La plena aplicación de todas las disposiciones de las resoluciones pertinentes sigue siendo la mejor forma de prevenir el riesgo de que se produzcan errores de cálculo o tensiones.

53. La presencia generalizada de armas fuera del control del Estado, sumada a la presencia de milicias fuertemente armadas, socava la seguridad de los ciudadanos libaneses. Que Hizbullah posea una capacidad militar considerable y desarrollada fuera del control del Gobierno del Líbano sigue siendo motivo de grave preocupación, crea una atmósfera de intimidación y representa un reto importante para la seguridad de los ciudadanos libaneses y para el monopolio gubernamental del uso legítimo de la fuerza. Reitero mi llamamiento a Hizbullah y a todos los demás grupos interesados para que no realicen ninguna actividad militante ni dentro ni fuera del Líbano, de conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos de Taif y la resolución 1559 (2004).

54. Lamento que la falta de un presidente haya impedido convocar un diálogo nacional durante el período sobre el que se informa y que por tanto no se hiciera progreso alguno en la aplicación de decisiones ya tomadas ni en la cuestión del desarme de los grupos libaneses y no libaneses. Será importante que el Presidente, una vez sea elegido, estudie la forma de hacer aplicar estas decisiones con carácter prioritario.

55. He condenado repetidamente las constantes violaciones de la soberanía del Líbano, incluidos los incidentes transfronterizos en los que civiles y miembros de las fuerzas armadas nacionales han resultado muertos o heridos en el lado libanés de la frontera debido a acciones de las partes beligerantes en la República Árabe Siria. Deben cesar los ataques con cohetes y los bombardeos transfronterizos que llevan a cabo diversos grupos en la República Árabe Siria, así como los ataques aéreos realizados por la fuerza aérea siria en territorio libanés. Estos incidentes son una

clara violación de la soberanía del Líbano. Sigo exhortando a todas las partes, en particular al Gobierno de la República Árabe Siria, a respetar la soberanía y la integridad territorial del Líbano, de conformidad con la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad.

56. La participación de ciudadanos libaneses en el conflicto de la República Árabe Siria es una violación de la política de desvinculación y los principios de la Declaración de Baabda, que fue acordada por todos los partidos del Líbano en junio de 2012. La participación de Hizbullah y de otros elementos libaneses en los combates en la República Árabe Siria amenaza gravemente la estabilidad y la seguridad del Líbano. Sigo profundamente preocupado por la continua amenaza que representan para el Líbano el terrorismo y el extremismo, en particular de grupos como el EIIL y el Frente Al-Nusra. Deploro y condeno el atentado terrorista del 12 de noviembre y encomio la respuesta de los dirigentes libaneses que se unieron en gesto de solidaridad y contribuyeron a prevenir nuevos actos de violencia, en un contexto en el que existía el riesgo de violencia sectaria. Me preocupan las noticias sobre la participación de Hizbullah y otros elementos libaneses en los combates que se libran en otras partes de la región, por ejemplo en el Iraq, lo que podría exponer al Líbano a riesgos aún mayores para su seguridad.

57. El apoyo prestado por la comunidad internacional a las fuerzas armadas nacionales y las fuerzas de seguridad sigue siendo fundamental para reforzar su capacidad de hacer frente a los múltiples desafíos en materia de seguridad que el país tiene ante sí. Sin ese apoyo, se podría enviar un mensaje equivocado a esos elementos o grupos que albergan la intención de desestabilizar el Líbano. También es importante que las fuerzas de seguridad libanesas sigan manteniendo su neutralidad en las controversias políticas internas y conservando su independencia como fuerza de defensa nacional y, sobre esta base, es importante que estén debidamente equipadas para prevenir las amenazas a la seguridad. Acojo con beneplácito el memorando de entendimiento firmado por el Reino Unido y el Canadá en apoyo del regimiento de las fuerzas armadas destinado a la frontera, así como la prestación de asistencia por los Estados Unidos de América durante el periodo sobre el que se informa. Visto que las fuerzas de seguridad libanesas siguen encarando amenazas para la seguridad y la estabilidad nacionales, su capacidad para hacerles frente seguirá dependiendo del apoyo internacional y exhorto a los asociados internacionales a que aumenten su apoyo en consecuencia.

58. Encomio a las Fuerzas Armadas Libanesas por sus continuados esfuerzos para proteger las fronteras del país, así como su seguridad y su integridad territorial contra las reiteradas tentativas de comprometer la estabilidad del país. El efecto positivo del despliegue de regimientos en la frontera sigue notándose en todo el país, en particular en las comunidades que viven cerca de ella y son vulnerables a los intentos de grupos extremistas, como el EIIL y el Frente Al-Nusra, de infiltrarse en el país.

59. Sentí un profundo alivio por la liberación de los soldados que el Frente Al-Nusra mantenía en cautividad desde hacía más de un año. Condeno el cautiverio del personal de las fuerzas de seguridad y los soldados libaneses que siguen retenidos por el EIIL y pido su liberación inmediata.

60. Acojo con agrado la cooperación que sigue dándose entre los diversos organismos estatales de seguridad y las fuerzas armadas nacionales, que ha dado lugar a avances en la lucha contra el terrorismo en el país, como la detención y el arresto de

varios extremistas, algunos en relación con el atentado de Burj al-Barajnah. Aliento el consenso político que posibilitó que se mantuvieran los planes de seguridad, ya que es fundamental para que las fuerzas de seguridad cuenten con el apoyo necesario en su labor de proteger la seguridad y la estabilidad del Líbano. El amplio apoyo político a las operaciones de seguridad, incluidos los procesos judiciales posteriores, sigue siendo necesario para enviar un mensaje claro de que no se tolerará que la violencia quede impune.

61. Sigo exhortando al Gobierno del Líbano y las Fuerzas Armadas Libanesas a que adopten todas las medidas necesarias para prohibir que Hizbullah y otros grupos armados adquieran armas y desarrollen una capacidad paramilitar al margen de la autoridad del Estado, lo que contraviene la resolución 1559 (2004). El documento de debate sobre una estrategia de defensa nacional, elaborado en el contexto del diálogo nacional, sigue constituyendo un valioso punto de partida en este sentido. También exhorto a los países de la región que mantienen estrechos vínculos con Hizbullah a que alienten al grupo armado a transformarse en un partido exclusivamente político y a desarmarse, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos de Taif y en la resolución 1559 (2004), lo que redundará en el interés del Líbano y de la paz y la seguridad regionales.

62. La situación de los refugiados de Palestina en el Líbano y los limitados recursos de que dispone el OOPS para prestarles asistencia siguen siendo motivo de preocupación, en particular teniendo en cuenta la presencia continuada de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria, que han huido de la violencia imperante en ese país. Los cierres que siguen forzando los grupos políticos y militantes ponen en peligro la capacidad del Organismo para cumplir sus obligaciones tanto con los refugiados como con la comunidad internacional. Cuento con el Gobierno del Líbano para seguir apoyando y protegiendo los servicios y el personal del OOPS de modo que el Organismo pueda seguir prestando asistencia a la comunidad de refugiados de Palestina en el Líbano. El apoyo financiero al OOPS sigue siendo fundamental para que pueda prestar servicios esenciales a los refugiados de Palestina en el Líbano. Exhorto pues a los donantes a que aumenten su apoyo al Organismo. Hago notar la labor de la fuerza de seguridad palestina conjunta en la prevención de un agravamiento del conflicto en varias ocasiones en el campamento de Ein el-Hillweh y celebro el renovado compromiso de los dirigentes palestinos de desvincular los campamentos en el Líbano de la violencia en la República Árabe Siria y la región en general.

63. Lamento que no se haya producido ningún progreso en la delineación y demarcación de la frontera con la República Árabe Siria, lo cual repercute considerablemente en el control de la frontera. Reitero mi opinión de que, a más largo plazo, la gestión fronteriza integrada contribuirá de manera significativa a un mejor control de las fronteras del Líbano y ayudará a impedir el tráfico ilícito de armas y combatientes en ambas direcciones, lo que se ha vuelto aún más apremiante teniendo en cuenta la situación en la República Árabe Siria.

64. Los incidentes de seguridad registrados en los últimos tiempos, especialmente en la región de la frontera oriental del Líbano, suponen una presión aun mayor para los refugiados, las comunidades que los acogen y el país entero, y hacen más necesario el apoyo de la comunidad internacional. Encomio de nuevo la singular aportación del Líbano, que actúa en interés público al acoger refugiados, y acojo con beneplácito los esfuerzos del Gobierno por elaborar enfoques sostenibles con

los que hacer frente a la crisis y en los que se tenga en cuenta su carácter duradero y la necesidad de estudiar más soluciones sostenibles a la espera de que un día se produzca el regreso de los refugiados de conformidad con el derecho internacional. Aliento la continuidad de la coordinación estrecha entre el Gobierno y las Naciones Unidas en sus esfuerzos por acoger, ayudar y proteger a los refugiados, de conformidad con los derechos humanos y los principios humanitarios. La crisis siria no solo es un enorme reto humanitario y socioeconómico para el Líbano, sino también un desafío para la estabilidad del país y debe abordarse como tal.

65. Aliento enérgicamente a los Estados Miembros, incluidos los donantes regionales, a que cumplan sus responsabilidades en la distribución de la carga agilizando el desembolso efectivo de los fondos prometidos en la conferencia celebrada en Londres el 4 de febrero de 2016 y las contribuciones prometidas en la conferencia de donantes celebrada en Kuwait el 31 de marzo de 2015. Acojo con beneplácito la oportunidad que ofrece el nuevo Mecanismo de Financiación en Condiciones Favorables creado de forma conjunta por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Islámico de Desarrollo, e insto al Líbano y a la comunidad de donantes a que estén dispuestos a facilitar el funcionamiento de esta importante fuente de apoyo para la estabilidad libanesa. Espero con interés medidas concretas de seguimiento a la conferencia celebrada en Londres y a mi reciente visita conjunta al Líbano, en particular bajo los auspicios del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano.

66. La seguridad, la estabilidad y la unidad del Líbano se hallan bajo presión continua en un momento en que el país se enfrenta a una tensa situación regional y necesita evitar que esta repercuta en su situación interna. Sigo estando firmemente comprometido con la aplicación de la resolución 1559 (2004). En consecuencia, cuento con que el Gobierno mantenga el compromiso de cumplir sus obligaciones internacionales y exhorto a todas las partes y agentes a acatar plenamente las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006). Exhorto también a los Estados Miembros a que renueven sus esfuerzos para ayudar al Líbano a cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de esas resoluciones, que es la mejor manera de promover la prosperidad y la estabilidad del país a largo plazo como Estado democrático. Continuaré trabajando para lograr la plena aplicación de estas y todas las demás resoluciones relativas al Líbano.